



REQUISITOS PARA GRADOS

Los estudiantes de las **técnicas profesionales, tecnologías e ingenierías** que aspiren a graduarse el **11 de septiembre de 2020** deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Haber terminado completamente las materias de su plan de estudios.
2. Haber cumplido con el proyecto de grado.
3. Solicitar a la Biblioteca el paz y salvo al correo lucia.arismendy@pascualbravo.edu.co con copia a admisiones@pascualbravo.edu.co. Para esto se requiere que no deban libros y hayan entregado trabajo de grado o informe de práctica empresarial.
4. Haber cursado y aprobado los niveles de inglés.
 - Técnicas: 2 niveles
 - Tecnologías: 4 niveles
 - Ingenierías: 6 niveles
5. Cumplir con el examen de Estado de Calidad de la Educación Superior, Pruebas Saber TyT o Saber Pro. Decreto No. 4216 de 2009 (en caso de no tener los resultados podrá ingresar en la plataforma, en formato PDF, el certificado de asistencia).
6. Haber realizado las encuestas de la Oficina de Atención al Egresado:
 - [Observatorio Laboral](#)
 - [Encuesta Institucional](#)
7. [Realizar el registro en SICAU](#)

CALENDARIO	
Inscripciones por SICAU.	Del 22 de junio al 10 de agosto
Pago por derechos de grados	Agosto 18

En la página institucional se publicará, una semana antes de la ceremonia, la fecha para la reunión de protocolo.



SC 7134-1



Institución Universitaria - Vigilada Mineducación
PBX (+57 4) 448 0520 / FAX: (+57 4) 493 6363
Calle 73 No. 73A - 226, Vía El Volador
Línea gratuita: 01 8000 510944
www.pascualbravo.edu.co



Alcaldía de Medellín

Para el carné de egresado debe enviar al correo mireya.gomez@pascualbravo.edu.co una foto reciente **digital** a color 3x4 fondo blanco (no camisa blanca) formato JPG, resolución mínima de 200 dpi, el archivo marcado con el número de identificación.

Si cumple con lo anterior, ingrese en el menú “*Estudiantes / SICAU*”, digite su usuario y clave, de clic en la opción “*Estudiantes / Proceso de inscripción / Derecho de grados*” y el programa del cual se va a graduar; por último, adjuntar los documentos requeridos para la inscripción:

- Copia de la cédula en formato PDF.
- Resultados de las pruebas saber TyT o Saber Pro, en caso de no tener los resultados podrá ingresar en la plataforma, en formato PDF, el certificado de asistencia.

Si no conoce el usuario debe consultar en la página institucional opción “*Estudiante / SICAU / Consultar usuario*”, editar su fecha de nacimiento; si el sistema no le muestra nada o sale error, por favor hacer la solicitud al correo de admisiones@pascualbravo.edu.co con sus datos básicos y esperar respuesta.

SI NO ESTÁN ACTIVOS EN EL SISTEMA SICAU

Quienes no estén activos en el sistema de información SICAU, deben escribir al correo de admisiones@pascualbravo.edu.co sus datos básicos solicitando activación en SICAU para poder realizar la inscripción a grados e ingresar en formato PDF los documentos mencionados en el párrafo anterior incluyendo:

- **Certificado de inglés:** solicitar al departamento de Fundamentación Básica, al correo sfundamentacion@pascualbravo.edu.co. Aplica solo a partir del 2004-01 (Acogiéndose a la Resolución 006 del 01 de noviembre de 2011).

El formato de paz y salvo debe aplicar igual para ambos

8. Solicitar a la Biblioteca el paz y salvo, al correo lucia.arismendy@pascualbravo.edu.co con copia a

admisiones@pascualbravo.edu.co. Para esto se requiere que no deban libros y hayan entregado trabajo de grado o informe de práctica empresarial.

- **Formato de paz y salvo completamente diligenciado** (descargar del sitio web por el menú de “*Estudiantes / Requisitos de grados / Comprobante de Paz y Salvo*”).



Comprobante de Paz y Salvo

Información Requerida	Indicaciones
<p>Documento</p> <input type="text" value="Ingrese su Documento"/>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Digite su documento de identidad 2. Seleccione el Programa 3. Luego de Clic en el botón "Continuar". <p>Nota: Si ingresa un documento con datos distintos a números debe borrar estos.</p>
<p>Programas</p> <input type="text" value="Seleccione programa"/>	
<input type="button" value="Continuar"/>	

IMPORTANTE

La impresión de la liquidación de pago por derechos de grado se hace solo cuando la oficina de Admisiones verifique el cumplimiento de los requisitos, **antes NO**; luego deberá ingresar a “*SICAU / Liquidación / Liquidaciones de grados*”.

Cualquier inconveniente con la inscripción puede escribir al correo de mireya.gomez@pascualbravo.edu.co.

Admisiones y Registro.